A	Fecha de edición	2014	Autor	SISS
	Fecha revisión	Agosto 2022	Próxima revisión	Julio 2024
	Versión	5		
Junta de Andalucía				
Consejería de Salud y Consumo				

PROTOCOLO DE REQUISITOS MÍNIMOS EXIGIBLES A PROVEEDORES DE TRANSPORTE SANITARIO POR CARRETERA

U.100.1: Ambulancia tipo A₁: ambulancia no asistencial o convencional destinada al transporte de pacientes en camillas.

U.100.4: Ambulancia tipo A₂: ambulancia no asistencial acondicionadas para el transporte conjunto de enfermos (transporte colectivo), cuyo traslado no revista carácter de urgencia, ni estén aquejados de enfermedades infecto-contagiosas.

U.100.2: Ambulancia tipo B: Ambulancia asistencial destinada a proporcionar soporte vital básico y atención sanitaria inicial.

U.100.3: Ambulancia tipo C: Ambulancia asistencial destinada a proporcionar soporte vital avanzado.

TIPO DE AMBULANCIA: $A_1 \square A_2 \square$	B□ C□
MARCA Y MODELO:	
	MATRICULACIÓN:
EMPRESA:	
INSPECTOR ACTUANTE:	
FECHA DE LA VISITA://202	
REPRESENTANTE DEL CENTRO PRESENT	E EN LA VISITA:
Nombre:	
En calidad de:	
TIPO DE SOLICITUD ADMINISTRATIVA D	E ACTIVIDAD.
Autorización de funcionamiento (AF).	Renovación (R)
Actividad programada (AP).	Modificación por alteraciones estructurales

INDICE

1 EQUIPAMIENTO	3
1.1 EQUIPO TRASLADO PACIENTES	3
1.2 EQUIPO INMOVILIZACIÓN	3
1.3 EQUIPO VENTILACIÓN	4
1.4 EQUIPO DIAGNÓSTICO	5
1.5 FÁRMACOS	5
1.6 EQUIPO DE INFUSIÓN	6
1.7 EQUIPO PARA LA GESTIÓN DE PROBLEMAS EN LOS QUE PELIGRA LA VIDA	7
1.8 PRODUCTOS VENDAJES Y ASISTENCIA SANITARIA	8
2 DOCUMENTACIÓN	9
RELACIÓN DE DOCUMENTOS QUE DEBEN ESTAR DISPONIBLES DURANTE LA VISITA DE INSPECCIÓN.	10
VERSIÓN DEL PROTOCOLO	10

1.- EQUIPAMIENTO.

Nota: La X en la columna de cualquier tabla indica que es exigible como mínimo la unidad, si bien la cantidad podría variar. En ese caso, consignar el número exacto en el apartado observaciones.

1.1.- EQUIPO TRASLADO PACIENTES.

TS	
Equipo para el traslado del paciente.	

					21	NO	NA
Producto	Tipo A ₁	Tipo A ₂	Tipo B	Tipo C			
Camilla principal/tren de rodado.	1	1	1	1			
Camilla de cuchara.			1	1			
Colchón de vacío.			1	1			
Dispositivo para trasladar a un paciente sentado ¹ .	1	1	1	Χ			
Sábana de traslado o colchón de traslados.	1	1	1	1			
Tablero espinal largo completo con inmovilizador de cabeza y correas de sujeción.			х	Х			
Silla sube escaleras eléctrica ²	Х	Х	Х	Х			

OBSERVACIONES:

VERIFICACIÓN:

1.2.- EQUIPO INMOVILIZACIÓN

TS
Tipo de equipo de inmovilización.

SI NO NA

Tipo	Tipo	Tipo	Tipo			
A_1	A ₂	В	С			
		Х	Х			
		1	1			
		1	1			
		1	1			
	 		A1 A2 B X 1 1	A1 A2 B C X X 1 1 1 1	A ₁ A ₂ B C X X X	A ₁ A ₂ B C X X 1 1 1 1

OBSERVACIONES:

VERIFICACIÓN:

¹ A menos que la camilla posea en sí, la función de estos productos.

² Alternativa para el dispositivo para trasladar a un paciente sentado.

1.3.- EQUIPO VENTILACIÓN

TS

Tipo de equipo ventilación/respiración.

SI NO NA

					31	NO	IVA
Producto	Tipo A ₁	Tipo A ₂	Tipo B	Tipo C			
Oxígeno fijo ^A Mínimo 2000 litros (a temperatura y presión normales), caudalímetro/rotámetro con caudal máximo no inferior a 15 litros /minuto y válvula reguladora.	X	Х	1	1			
Conexión rápida.			1	1			
Oxígeno portátil ^B . Mínimo 400 litros (a temperatura y presión normales), caudalímetro/rotámetro con caudal máximo no inferior a 15 litros /minuto y válvula reguladora.	1	1	1	1			
Conexión rápida del mismo.			1	1			
Resucitador con entrada de oxígeno y máscaras y cánulas para todas las edades y depósito de oxígeno.	х	х	1	1			
Ventilador con acoplamiento boca a máscara, con entrada de oxígeno.	1	1					
Dispositivo de aspiración permanente instalado o portátil, con una presión mínima de - 65 kPa con una capacidad mínima de 1 litro.			1	1			
Dispositivo de aspiración portátil.	1	1	1	1			
Válvula de demanda.			Х	Х			

OBSERVACIONES:

VERIFICACIÓN:

 $^{^{}A}$ Se puede instalar una capacidad reducida de 1000 l en ambulancias de carreteras de los tipos A_{1} y A_{2}

^B Se puede instalar una capacidad reducida de 200 l en ambulancias de carreteras de los tipos A₁ y A₂

1.4.- EQUIPO DIAGNÓSTICO

TS

Tipo de equipo para diagnóstico.

SI NO NA

					1	
Producto	Tipo	Tipo	Tipo	Tipo		
Toducto	A_1	A_2	В	С		
Monitor de presión sanguínea manual. Tamaño del manguito 10 cm -55 cm.			1	1		
Monitor de presión sanguínea automático. Tamaño del manguito 10 cm - 55 cm para los tipos B y C, tamaño del manguito 35 cm - 55 cm para el tipo A. Un monitor tipo doppler debe operar con precisión en las condiciones de vibración e interferencia eléctrica especificadas en los apartados 4.3.1 y 6.3.4 de la Norma 1789.			х	х		
Oxímetro.	Χ	Χ	1	1		
Estetoscopio.			1	1		
Termómetro. Intervalo de medida 28 °C a 42 °C.			1	1		
Dispositivo para la determinación de azúcar en sangre.			1	1		
Lámpara de diagnóstico.			1	1		
ECG de 12 derivaciones ¹						
			•	•	•	•

OBSERVACIONES:

VERIFICACIÓN:

1.5.- FÁRMACOS

TS

Fármacos.

Toda la medicación se deberá conservar en condiciones adecuadas de luz y temperatura y se revisará periódicamente la caducidad. Se evitarán los envases que se puedan dañar al golpearse o lesionar a los ocupantes.

Producto	Tipo A ₁	Tipo A ₂	Tipo B	Tipo C		
Analgésico (incluidos los derivados opiáceos para los que habrán de cumplir la normativa vigente)			No opiáceos	SI		
Anestésicos locales.				SI		
Antagonistas del calcio.				SI		
Antagonistas opiáceos (naloxona).				SI		

¹ Si se desea, dos o más funciones se pueden combinar en un mismo producto.

Antianginosos.	 	SI (oral)	SI		
Antiarrítmicos.	 		SI		
Anticolinérgicos.	 		SI		
Antisépticos.	 	SI	SI		
Benzodiacepinas.	 	SI (oral)	SI		
Bloqueantes betaadrenérgicos.	 		SI		
Broncodilatadores.	 	SI (aerosol)	SI		
Corticosteroides.	 	SI (oral)	SI		
Diuréticos.	 	SI (oral)	SI		
Glucosa.	 	SI	SI		
Insulina de acción rápida.	 	SI (en frio)	SI		
Sueros.	 	SI	SI		
Sustitutos del plasma.	 	SI	SI		
Vasoactivos (adrenalina).	 	SI	SI		
Otros.	 		SI		
OBSERVACIONES:					
VERIFICACIÓN:					

1.6.- EQUIPO DE INFUSIÓN

TS
Tipo de material o equipo de infusión.

Producto	Tipo A ₁	Tipo A ₂	Tipo B	Tipo C		
Soluciones de infusión, litro.			2	2		
Equipo para inyecciones e infusiones, juego.			2	2		
Sistema de infusión diseñado para permitir la administración de fluido calentado a (37 ± 2) °C. Este sistema no es preciso que sea portátil.			1	1		
Montaje de infusión: Dispositivo para poder proceder a la suspensión de soluciones de perfusión intravenosa.	1	1	2	2		
Dispositivo de infusión a presión.			1	1		
Compartimiento refrigerado para almacenamiento de soluciones de infusión y medicamentos con un volumen total de 5 l como mínimo y un rango de temperatura fijo de 5 °C a 7°C.			Х	x		

OBSERVACIONES:	
VERIFICACIÓN:	

1.7.- EQUIPO PARA LA GESTIÓN DE PROBLEMAS EN LOS QUE PELIGRA LA VIDA

TS
Tipos de equipos para la gestión de problemas en los que peligra la vida.

	SI	NO	NA				
Producto	Tipo A ₁	Tipo A ₂	Tipo B	Tipo C			
Desfibrilador con registro de ECG y datos del paciente ^A .	1	1	1	1			
Monitor cardíaco ^A .			1	1			
Estimulador cardíaco externo ^A .			х	1			
Sistema portátil para cuidado de las vías respiratorias dotado de:			1				
Resucitador manual			1				
 Respirador con acoplamiento boca a máscara, con entrada de oxígeno. 			1				
 Cánulas orofaríngeas o nasofaríngeas. 			1				
Aspirador.			1				
Catéter de aspiración.			1				
Sistema portátil de resucitación avanzado, dotado de:				1			
 Equipo de infusión, que incluya catéteres intravenosos adecuados. 				1			
 Equipos de administración de soluciones de infusión. 				1			
Soluciones de infusión.				1			
Materiales de fijación adhesivos				1			
 Equipo de intubación -que incluya mango(s) de laringoscopio con palas adecuadas. 				1			
 Fórceps Magill 				1			
Estiletes de inserción.				1			
Tubos endotraqueales con conectores.				1			
 Pinza para el tubo de inflado del manguito. 				1			
Jeringa de inflado del manguito.				1			
Material de fijación del tubo.				1			
• Estetoscopio.				1			
				_			

Equipo de administración de fármacos.				1		
Aparato de nebulización.	1	1	1	1		
Kit de drenaje torácico.				1		
Dispositivo volumétrico de infusión.				1		
Catéteres venosos centrales.	res venosos centrales 1					
Acceso intraóseo (para todos los grupos de edades).	1	-	-	1		
Respiradores de emergencia y de transporte.	1	1	1	1		
Válvula PEEP, una ajustable o varias fijas.		1	I	1		
Capnómetro o capnografía			Х	1		
Cardioversión.			Х	1		
Dispositivo portátil para aplicación CPAC no invasiva con monitorización de presión.			Х	1		
Dispositivos de compresión torácica.			Х	Х		

OBSERVACIONES:

VERIFICACIÓN:

1.8.- PRODUCTOS VENDAJES Y ASISTENCIA SANITARIA

TS Productos para vendajes y asistencia sanitaria.

Producto	Tipo A ₁	Tipo A ₂	Tipo B	Tipo C			
Equipo de cama.	1	2	1	1			
Mantas.	2	4	2	2			
Material para el tratamiento de heridas.	1	1	1	1			
Material para el tratamiento de quemaduras por fuego y sustancias corrosivas.			1	1			
Recipiente de reimplantación, capaz de mantener la temperatura interna a (4 ± 2) °C durante al menos 2 horas.			х	х			
Batea vomitoria reniforme.	1	2	1	1			
Bolsa vomitoria.	1	2	1	1			
Cuña.	Х	Х	Х	Х			
Botella urinaria no de vidrio.	1	2	1	1			
Recipiente para objetos punzocortantes.	1	1	1	1			
Tubo gástrico con accesorios.			Х	Х			
Guantes quirúrgicos estériles, pares.	Х	Х	5	5			

^A Se pueden combinar dos o más funciones en un mismo producto. En cualquier supuesto, el personal deberá acreditar que está capacitado para su manejo.

Subdirección de Inspección de Servicios Sanitarios Consejería de Salud y Consumo

Guantes no estériles.	100	100	100	100			
Kit de asistencia al parto de urgencias.	Χ	Х	1	1			
Bolsa de residuos.	1	1	1	1			
Bolsa de residuos clínicos.	Χ	Х	Х	Χ			
Sábana de sin tejer de la camilla	1	1	1	1			
Juego de suministros para aplicaciones especiales que contiene: - Materiales para cernir. - Hemostáticos. - Torniquetes. - Agujas para aspiración de neumotórax. - Apósitos prefabricados. Parches torácicos oclusivos.	х	х	х	х			
OBSERVACIONES:							
VERIFICACIÓN:							

2.- DOCUMENTACIÓN.

TS
Copia del *certificado de conformidad* del fabricante y/o carrocero certificando que dicha ambulancia cumple la norma EN 1789:2021.

Dispone de un registro de *desinfecciones* del habitáculo y del equipamiento.

Dispone de hojas de *quejas y reclamaciones*.

OBSERVACIÓN:

VERIFICACIÓN:

RELACIÓN DE DOCUMENTOS QUE DEBEN ESTAR DISPONIBLES DURANTE LA VISITA DE INSPECCIÓN.

1.	Copia certificado de conformidad	
2.	Registro de desinfecciones.	
3.	Hojas de quejas y reclamaciones.	

VERSIÓN DEL PROTOCOLO

Versión	Fecha	Actualizaciones realizadas
3	Octubre 2018	Se suprimen de la versión anterior todos aquellos aspectos que no
		son sanitarios.
4	Julio 2022	Actualización con la norma UNE-EN 1789:2021.
5	Agosto 2022	Se corrige errata en la numeración de las unidades asistenciales.